TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

Tecnológico Nacional de México

Región Carbonífera

CONVOCATORIA DE BECAS PARA EL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2027

"BECAS INSTITUCIONALES NIVEL INGENIERÍA TECNM REGIÓN CARBONÍFERA"

Las becas institucionales son aquellas que se otorgan cada semestre a estudiantes de nuestro Instituto con el propósito de beneficiar al alumnado que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

PLAN DE BECAS

BECA DE EXCELENCIA: Aplica a estudiantes regulares vigentes, que en el semestre anterior hayan obtenido un promedio mínimo de 95 a 100 en curso ordinario, validado en la boleta de calificación; la asignación de becas se realizará de acuerdo al límite de presupuesto autorizado.

Consiste en el descuento de 50% del pago de re-inscripción.

REQUISITOS BECA DE EXCELENCIA:

- Ser estudiante vigente/regular.
- Contar con un promedio general de 95 a 100 en primera oportunidad, en el semestre anterior.
- Descargar y llenar el formato de solicitud de beca, que se encuentra en la siguiente página https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.php

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

BECA FAMILIAR: Aplica cuando dos o más estudiantes sean familiares directos entre sí (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, esposo o esposa) y que hayan obtenido un promedio de 80 a 100 en el semestre inmediato anterior validado con la boleta de calificaciones, y que sean estudiantes regulares. Consiste en el descuento de 50% del pago de cuota de recuperación de reingreso.

REQUISITOS BECA FAMILIAR:

- Ser estudiante vigente/regular.
- Contar con un promedio general mínimo de 80 en el semestre anterior.
- Descargar y llenar el formato de solicitud de beca que se encuentra en la siguiente página https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.php
- Acta de nacimiento (hermano, hermana), acta de matrimonio (esposo, esposa), según el caso.

BECA TRABAJADOR: Aplica al personal que estudie en el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera y/o familiares directos de ellos (padre, madre, hijo, hija, hermano, hermana, esposo o esposa) y que hayan obtenido el promedio mínimo de 80 en semestre inmediato anterior validado en la boleta de calificaciones.

Consiste en el descuento del 100% del pago de recuperación de reingreso.

REQUISITOS BECA TRABAJADOR:

- Ser estudiante vigente/regular.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en el semestre anterior.
- Descargar, y llenar el formato de solicitud de beca con firma de enterado del trabajador, que se encuentra en la siguiente página https://www.itesrc.edu.mx/escolares/docs.php
- Copia del comprobante de pago de nómina más reciente del trabajador del TecNM Región Carbonífera.
- Copia del acta de nacimiento del estudiante o acta de matrimonio según aplique.

TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO

NOTA: TODOS LOS PROMEDIOS, SERÁN REVISADOS EN EL DPTO. DE CONTROL ESCOLAR AL CIERRE DEL SEMESTRE AGOSTO- DICIEMBRE 2026, LAS BECAS ESTÁN SUJETAS AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE CONCEPTO.

PARA OBTENER ALGÚN TIPO DE BECA, QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN PARA EL SEMESTRE ENERO – JUNIO 2027, DEBE ENVIAR LOS REQUISITOS YA MENCIONADOS A LA PLATAFORMA https://becas.itesrc.edu.mx/
USUARIO: NÚMERO DE CONTROL
CONTRASEÑA: ESCOLARES (AL MOMENTO DE INGRESAR, SE LE SOLICITARÁ EL CAMBIO DE CONTRASEÑA).
DEL 17 DE NOVIEMBRE AL 04 DE DICIEMBRE 2026.

DPTO. DE CONTROL ESCOLAR Y SERVICIOS ESTUDIANTILES

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA
SUBDIRECCIÓN DE POSGRADO E INVESTIGA